

**RESOLUCION Nro. 167**  
**Diciembre 20 de 2.006**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OFICIALIZA LOS COSTOS DE  
INSCRIPCIÓN A TORNEOS NACIONALES, INTERNACIONALES,  
AFILIACIÓN A LA FEDERACIÓN, BOLSA Y OTROS PARA LA VIGENCIA  
DEL 2.007 "

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Squash, en uso de sus  
atribuciones legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Squash cada año designa los costos para las diferentes actividades de la misma;

Que es deber de la Federación dar a conocer los costos de inscripción a los Torneos Nacionales e internacionales, bolsa de los torneos, afiliación de los deportistas a la Federación, carné y otros;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Oficializar los costos para la vigencia del año 2.007 de las siguientes actividades.

* Afiliación a la Federación por deportista	\$ 75.000
* Inscripción Torneos Nacionales	\$ 60.000
* Carné	\$ 5.000
* Bolsa Masculina Torneos Nacionales Tipo A	\$3.600.000
* Bolsa Femenina Torneos Nacionales Tipo A	\$1.870.000
* Bolsa Masculina Torneos Nacionales Tipo B	\$3.100.000
* Bolsa Femenina Torneos Nacionales Tipo B	\$1.480.000

**PARÁGRAFO 1:** Para que un deportista quede registrado ante la Federación e inscrito a un Torneo Nacional, debe cancelar el valor de la afiliación e inscripción al Torneo y adjuntar copia de su Registro Civil o fotocopia de la cédula de ciudadanía. De no cumplirse con este requisito por ningún motivo un deportista podrá participar del Calendario Nacional de la Federación Colombiana de Squash.

**PARÁGRAFO 2:** La bolsa de la categoría primera masculino se repartirá entre los 8 primeros, la distribución se realizará de acuerdo a la normativa de la Federación.

**ARTICULO SEGUNDO:** Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será enviada a las Ligas afiliadas, Clubes, deportistas y a los Organismos a que hubiere lugar.

## **COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá, sede de la Federación, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil seis (2.006).

## **COMITÉ EJECUTIVO**

**CARLOS ESPINAL TEJADA**  
Presidente